AÑO V — LUNES 16 DE FEBRERO DE 1903 — NÚM. 1.407

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

PROYECTOS DE HACIENDA

En *La Actualidad Financiera* encontramos noticias de los proyectos económicos que se atribuyen al Sr. Villaverde para el próximo presupuesto.

Es una de ellas el superávit de cien millones de pesetas que espera alcanzar con la reforma del impuesto sobre los alcoholes y otros varios que serán reforzados, como el del timbre y el que grava sobre los azúcares.

El de los alcoholes es susceptible de gran aumento, pues en otros países produce una suma verdaderamente asombrosa: mas aun cuando tenemos la creencia de que la capacidad contributiva de nuestra patria es mayor de lo que se juzga, y que se puede llegar, no ya á presentar un presupuesto con un superávit figurado de cien millones, sino á liquidarle con esa cifra tan importantísima, y aun otra mayor, no creemos que sean los citados impuestos de timbre y azúcares los que admitan un aumento en sus tipos actuales.

En cuanto al timbre, basta repasar la vigente ley de 1900, para convencerse que es uno de los impuestos menos tolerados que se conocen; pues en tal forma busca y persigue el acto que grava, que puede decirse que hasta para respirar se va á exigir su correspondiente sellito móvil de diez céntimos.

Díganlo los comerciantes, para quienes es una verdadera obsesión la tarifa de los citados sellos móviles: díganlo los notarios en cuyos oficios de fe pública ha disminuido la contratación, por el enorme tipo con que está gravada; díganlo, en fin, cuantos de modo directo ó indirecto necesitan acudir con representaciones, solicitudes, etcétera, á las oficinas públicas, de cualquier índole que sea.

En el impuesto sobre los azúcares debe tenerse en cuenta que constituyen hoy un artículo de primera necesidad, sobre todo para las clases obreras, y es político y humano procurar que se rebajen los tributos que pesan sobre los géneros que forman la base de alimentación de las mismas para llegar, si es posible, á la total extinción de aquellos.

Se clama contra el impuesto de consumos, pidiendo su supresión por ser anti-social y vejar más á los pobres que á los ricos, ¿por qué, decimos, no se clama á su vez contra el alza anunciada en el que pesa sobre los azúcares, que, en esencia, es exactamente igual al llamado de consumos?

Sin crear nuevos impuestos, ni reforzar los ya existentes, que hacen difícil la vida de las clases proletarias, pueden obtenerse cuantiosos recursos de las ocultaciones evitando el fraude, así en lo que pechan las utilidades, como la riqueza inmueble, la industrial, etc.

Ya sabemos, en lo que á la segunda se refiere, que no es obra de un día la formación de un buen catastro, y que para tenerle se viene trabajando hace tiempo pero medios indirectos puede emplear el señor ministro de Hacienda para evitar las ocultaciones, tanto en la cabida como en el líquido imponible de las fincas; y entre los directos dispone del servicio de investigación, que bien practicado, con personal idóneo escogido y correcto, ha de producir grandes rendimientos al Tesoro, tantos que pueda con ellos terminar el *periodo de liquidación*, primero de su gran labor rentística, y entrar con paso seguro y firme en el segundo, ó sea el de *regeneración económica*, sin necesidad de dificultar las relaciones del comercio social con el aumento del tipo contributivo por timbre, ni de hacer más dura de lo que ya es la lucha por la existencia de las clases humildes, encareciéndoles artículos de primera necesidad como los azúcares, cuyo consumo, por muchos conceptos, debiera favorecerse en vez de restringirle con tributos que aumenten su precio.

INTERESES MERCANTILES.

ERRORES EN EL COBRO DE TRANSPORTES.

La Dirección general de Obras públicas ha pasado á informe de las Compañías de ferrocarriles una razonada instancia de la Cámara de Comercio de Valladolid, en que se contiene una iniciativa sobre asunto de interés, no solo por los comerciantes, sino también para el público en general.

Empieza por hacer constar aquel documento, la frecuencia con que se perciben por las Empresas portadoras derechos de transportes superiores á los debidos, por aplicarse tarifas más caras, errores que se corrigen por la Intervención Central de las Compañías, acreditando los excesos á sus legítimos dueños, en la cuenta de «Suma á disposición» durante cierto plazo, transcurrido el cual, sin que los interesados reclamen, se destinan aquellas cantidades á fines benéficos.

Esto es lo que se viene haciendo actualmente; pero como según la Corporación aludida, los remitentes y consignatarios desconocen el resultado de la revisión hecha por la oficina central de las Compañías, son muy pocas las sumas á disposición que aquellos perciben, y aquella deficiencia es la que desea sea subsanada, para lo cual se solicita que se dé publicidad á dichas tasaciones para que se restituyan en todo caso á su verdadero dueño los excesos de porte cobrados.

Añade la Cámara que no espera que las Empresas ferroviarias opongan obstáculo á esta petición cuyo éxito no ha de perjudicar á sus intereses y termina suplicando que por el ministerio de Agricultura se dicte una disposición de carácter general, por la que se obliga á las Compañías de ferrocarriles á comunicar periódicamente á las Cámaras de Comercio para que éstas, á su vez, lo pongan en conocimiento de los interesados, las sumas á disposición de remitentes ó consignatorios de expediciones facturadas á sus respectivas estaciones y que correspondan al territorio de la demarcación de aquellas colectividades.

Lo que solicita la Cámara de Valladolid es de extricta equidad y es de suponer que las Compañías ferroviarias no se opongan á que tenga cumplimiento.

NUESTROS CUENTOS

PLAYERA

Sentado al sol, sobre el cantil más alto desde donde se contempla el mar en un perímetro inmenso, el tío Juan fumaba su gruesa pipa de barro mientras que sus manos temblorosas de viejo componían hábilmente el montón de redes que en su derredor tenía.

Había pasado su vida en la mar, sus ojos habían presenciado más de una vez las tempestades que conmueven hasta sus cimientos las costas del Cantábrico y lo mismo que su cuerpo curtido por el aire del mar y el sol, su alma había sido templada en los peligros y en la ansiedad.

En las tardes en que el viento soplaba, cuando las olas venían á golpear contra el granito de la costa, cuando unido á los resoplidos del huracán se oía el contínuo bramar del mar revuelto y agitado minando sus diques inaccesibles, cuando más grave y más sonora era la horrible melodía de aquel concierto, cuyas notas contínuas era el rumor sordo de la resaca, el corazón del tío Juan golpeaba en su pecho como las olas en el acantilado y sus ojos vivos y penetrantes escudriñaban los rincones de aquel mar de negrura y á veces una sonrisa alegraba su rostro como el petrel es dichoso cuanto más horrible es la tempestad que le rodea.

Esto era lo que decían los que le trataban de antes; pero ahora era otro hombre, no se le veía sonreir cuando las nubes empañaban apenas la línea azulada del horizonte y todas las mañanas contemplaba desde su sitio predilecto el mar y el cielo, pero en su mirada no se reflejaba la certidumbre del marino que lee el tiempo que va á hacer, sino la pregunta angustiosa del que teme el peligro en que se arroja.

¿Qué era lo que al tío Juan le hizo variar de tal modo?

Preguntádselo á Juanelo, su nieto, su encanto, la alegría y al mismo tiempo el contínuo dolor del pobre viejo; él os lo dirá.

Desde niño quedó huérfano, y el tío Juan unió al cariño de abuelo el de padre; y cuando ya viejo perdía su vigor, aparecía Juanelo robusto y pujante, hermoso, con la viril hermosura de sus veinte años, á quitar de los hombros del viejo el pesado fardo de su sostenimiento.

De ahí, que el tío Juan que antes no se ocupaba de nada cuando salía á la mar, temblase y tuviera miedo cada vez que una nube ligera sombreaba el cielo ó alguna ráfaga de aire rizaba las olas, porque era su nieto el que se exponía.

Juanelo tenía la ambición de que nada faltase á su abuelo á quien quería con toda su alma, y todos los días, á pesar de sus consejos, izaba la vela del bote y se iba perdiendo de la vista del viejo, que no le quitaba los ojos.

Un día, estaba lejos, tan lejos, que el abuelo no llegaba á percibir la negruzca vela de su bote, cuando de pronto se encapotó el cielo, el aire en ráfagas violentas arremolinaba la arena de la costa y las olas empezaron á encabritarse, viniéndose á pulverizar contra el acantilado, como caballos desbocados echando al aire sus espumosas crines blancas.

La tarde se obscurecía, el aspecto se hacía imponente, amenazador, los pescadores amedrantados repetían en voz baja: ¡El mistral! ¡el mistral!

De pronto se iluminó de fuego aquella obscuridad creciente y el trueno retumbó rodando sobre la cortina espesa y opaca de las nubes.

Allá sobre el cantil más alto, desde donde se contempla el mar en un perímetro inmenso, el tío Juan, de rodillas, imploraba al cielo, había tanto dolor en aquel rostro terroso cubierto de lágrimas, había tanta ansiedad en aquellos ojos que pedían clemencia y rebuscaban entre las olas agitadas, que los compañeros le miraban en silencio.

De pronto, saltando horriblemente sobre aquel mar, con la vela desgarrada, caída á una banda, apareció en el oscuro y tembloroso horizonte, la barca de Juanelo.

Se acercaba con rapidez:

Ya se veía á Juanelo sereno, con la mano en el timón.

Un grito de gozo salió del pecho del tío Juan; pero aún había que pasar la línea de los escollos, donde las rompientes bramaban en un hervidero espantoso.

La barca se acercaba, tal vez pasase, tal vez se hiciera pedazos, y ¡ay del infeliz Juanelo! Todos miraban la prueba decisiva, el último paso, el último esfuerzo para vencer.

Llegó al fin, se cernió un momento, se agitó sobre el hervidero y entre espumarajos de rabia la hundió en su remolino; pero salió, salió arrojada de los escollos y vino á vararse pro-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(148)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Guido Raymond no tardó en aparecer sobre la superficie; pero conocióse que sus fuerzas estaban agotadas, viéndosele á la claridad de la luna hacer impotentes esfuerzos para ganar la orilla opuesta.

—¡Ese hombre está medio muerto! exclamó el capitán Baltasar.

El arquero tenía razón. Un momento más y Guido dejaba de existir.

Pero Febo apareció súbitamente con su barca y poco después pagaba á Guido su deuda de gratitud colocándole al lado suyo y salvándole la vida.

Labrosse, echando espumarajo por la boca mandó á los arqueros que descargasen sus ballestas.

La órden fué inmediatamente ejecutada, pero en vano.

Ni una sola alcanzó á los fugitivos á quienes sin duda protegía algún poder misterioso.

Entonces el hombre de la máscara de bronce púsose en pié sobre la barca.

Y extendiendo el brazo hacia la ribera en señal de amenaza:

—¡Señor de Labrosse! gritó con voz potente ¡hasta la vista!...

Y el eco repitió siniestramente:

—¡Hasta la vista! hasta la vista...

Después la barca se alejó lentamente perdiendose poco á poco entre la espesa niebla de la noche.

Por órden de Labrosse el capitán Baltasar y los suyos se dirigieron al prebostazgo.

Durante un momento permaneció el chambelán pensativo y silencioso.

—¡Ese hombre es mi castigo! murmuró meneando la cabeza.

Después montó á caballo y tomó el camino que conducía á Vincennes.

A través de los cristales de la sala del trono percibió el Sr. de Labrosse la rojiza luz que derramaban los blandones.

El recuerdo del hombre de la máscara de bronce no tardó en borrarse de su imaginación.

Sus ideas de odio y de venganza volvieron á alentar aquel corazón, foco de todas las malas pasiones, y brilló en su semblante una alegría satánica.

—¡Allí está Felipe! dijo fijando su mirada de tigre en la sala fúnebre.

Sin duda arrodillado junto al cadáver de su hijo llora y se desespera. Tu dolor, ¡oh! rey mío... se cambiará muy pronto en espanto... y tus suspiros en gritos de rabia y de desesperación.

CAPÍTULO XVI

La acusación

Al día siguiente, cuando la campana del reloj de palacio daba lenta y tristemente la duodécima campanada de un día nebuloso, la corte de Felipe, vestida de riguroso luto y precedida de gran número de prelados y religiosos de todas las órdenes monacales, entró en la gran sala cubierta de negros tapices.

Uno después de otro fueron inclinándose los concurrentes delante del catafalco.

El último de todos fué el gran chambelán.

¡Arrodillóse hipócrita! durante algunos segundos y al levantarse dejó escapar como involuntariamente un grito de horror.

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¿Conque era cierto? exclamó juntando las manos.

Sorprendidos mejor dicha asustados los circunstantes fueron estrechando el círculo.

El rey, que durante este tiempo había permanecido arrodillado al pié del catafalco, levantóse súbitamente y corrió hacia el señor de Labrosse.

—Chambelán, exclamó con indecible ansiedad, ¿qué teneis?

—Señor, respondió Labrosse fingiendo una emoción violenta, perdonadme... pero el horror... le indignación... ¡Oh, qué crimen tan execrable!...

—¡Un crimen!... repitió la multitud.

—¡Un crimen! dijo Felipe palideciendo. Hablad, chambelán.

—¡Señor!...

—¡Lo quiero... lo mando... obedeced!

—Pues bien, sí señor, hablaré... dijo el chambelán con voz alterada. Mirad ese cadáver que lloramos... ved esas manchas lívidas... esos labios amoratados... esos miembros encorvados por los calambres. Fijaos bien en esos ojos cuya pupila eclipsa una órbita sanguinolenta. Semejantes indicios, señor, no engañan jamás á un hombre científico. El príncipe Luis de Francia, vuestro augusto heredero, ha muerto envenenado!...

Un inmenso grito resonó en toda la sala.

—¡Envenenado!... repitió el rey cogiendo febrilmente el brazo de Labrosse.—Y quién, añadió fijando en

(Continuará)

fundamento en la costa defendida del embate del mar por las líneas de las rompientes.

Todos se precipitaron á ella, destrozada, casi deshecha; un momento más y tan solo astillas hubieran llegado.

—¡Juanelo! ¡Juanelo! gritó el abuelo arrojándose sobre el cuerpo inmóvil de su nieto tendido de costado bajo las bancadas.

Y con una fuerza nerviosa, irresistible, lo sacó y lo estrechaba contra su pecho.

El infeliz Juanelo no podía contestar á los acongojados gritos de su abuelo; un golpe dado en la cabeza segó aquella vida tan joven, tan llena de ilusiones y de abnegación.

Cuando el tío Juan vió la sangre que manaba de la herida no se le escapó ni un sollozo, ni un lamento; tan sólo una lágrima que quemaba, se deslizó de sus ojos y vino á caer sobre la helada cabeza de Juanito.

. . . .

Al otro día el tío Juan, abrumado por el dolor, fué á la villa á vender el poco pescado que la barca de Juanelo traía para poder costear el entierro de su nieto.

. . . .

RADISCH.

Comisión provincial

Sesión de 14 de Febrero de 1903

Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz Vicepresidente y con asistencia de los señores Vocales, Huertas, Hernando y Rey González celebró esta corporación sesión el sábado último y en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Formular un pliego de reparos á las cuentas municipales de Montejo de Arévalo, correspondientes al ejercio económico de 1.896 á 97.

Informar al Sr. Gobernador civil en los expedientes instruídos por los ayuntamientos de Donhierro y Sangarcía en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja y leña que se consuma en aquellas localidades, para con su importe poder cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Aprobar el estado de precios medios de suministros para las tropas del Ejército durante el mes de Enero último.

Informar al Sr. Gobernador respecto de la reclamación de D. Lucio Maroto, vecino de Chatún, relacionada con la formación de la lista de electores de compromisarios para la elección de Senadores.

Y conceder con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio, á Antonio Barbudo y á Bonifacio Otero, vecinos de Segovia, la cantidad de cincuenta pesetas á cada uno para que puedan ser trasladados sus hijos que fueron mordidos por un perro hidrófobo, al Instituto antirrábico de Madrid.

.˙.

Hoy también ha celebrado sesión esta Corporación y para mañana está convocada al mismo objeto.

Notas políticas

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes ofrece un aumento de 650.031 pesetas en la renta de Aduanas y 2.043.612 pesetas en los demás conceptos.

El aumento total es, por tanto, con relación á lo que se recaudó en igual período del año anterior, de 2.693.643 pesetas.

En estos datos no se comprenden los ingresos por timbre, lotería y demás conceptos de la Administración central.

.˙.

El «Heraldo» de anoche insertó la extensa carta que anteayer fué dirigida por el marqués de Valdeterrazo al señor Canalejas acatando la jefatura de éste y ofreciéndole el concurso de su persona.

—El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, regresará á la capital de Francia del jueves al viernes próximos.

—Háblase de disgustos surgidos entre los conservadores y los mauristas de Valencia, con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—Los Sres. Silvela y Dato celebraron ayer mañana una larga entrevista en la Presidencia del Consejo.

—Se ha agravado en su padecimiento el director general de Administración local, D. Lamberto Martínez Asenjo.

—Es pobable que con motivo de su luto suspenda el rey su proyectado viaje á Andalucía. En este caso dícese que lo emprendería en el otoño próximo.

.˙.

El Gobierno ha recibido telegramas anunciando la llegada, sin novedad, á Viena de S. M. la reina y de la infanta doña María Teresa.

Las augustas viajeras permanecerán en Viena hasta que se celebren los funerales por el eterno descanso del alma de la archiduquesa doña Isabel.

S. M. la reina se propone regresar inmediatamente á Madrid.

.˙.

La huelga de los obreros del ferrocarril de Orense á Vigo, lejos de hallarse resuelta, continúa, por haberlo acordado así los huelguistas en una reunión que celebraron ayer.

Incorporación á filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la distribución de los reclutas que se han de incorporar á los Cuerpos el día primero de Marzo. Es decir, ese día se concentrarán en las zonas militares, desde las que marcharán á sus Cuerpos. Se suprimen este año las partidas receptoras, encargándose de su misión el personal de las zonas. Los individuos marcharán solos, llevando las listas de embarque el que parezca más apto y dispuesto.

El general Linares quiere de este modo acostumbrar á los individuos de tropa á ir y venir de los campos á sus hogares, y viceversa, aisladamente sin necesidad de que nadie los guíe, con lo que á la vez se produce una gran economía.

Podrá tal vez por eso ocurrir algún incidente; pero á fuerza de ensayos se logrará crear costumbre en los soldados, además los jefes y oficiales de las guarniciones por donde hayan de pasar y la guardia civil reciben las órdenes convenientes para vigilar y atender á los reclutas en su marcha y en la estación de llegada serán éstos esperados por oficiales y clases de sus regimientos.

Por ahora, sólo una parte de estos reclutas se incorporará á filas: los demás recibirán licencia ilimitada, por exceso de fuerza, incorporándose á medida que los licenciamientos de cumplidos les vaya dejando lugar en ellas.

En la Audiencia

--

(Juicio por jurados)

Esta mañana se vió, con asistencia del jurado, la causa instruída con motivo de homicidio por imprudencia, contra Hermenegildo Sanz Hernanz y Victoriano Lázaro, mayoral y zagal, respectivamente, del coche correo de Sepúlveda y Riaza, que atropelló el 31 de Marzo del año anterior, al pasar por Turégano, al vecino de esta villa, Mariano Marcos, anciano de 80 años, quien por consecuencia de las lesiones recibidas falleció el 22 del mes siguiente al que se cita.

Constituído el tribunal de Derecho, actuando como defensor D. Benito García y como fiscal el Sr. Moreno de Castro, fué retirada la acusación, apreciándose, entre otras circunstancias, que el antedicho anciano era sordo en extremo y casi ciego, y que el coche que lo atropelló, iba con marcha moderada, no oyendo el anciano las voces dadas por el mayoral y el zagal para que se apartase.

El desestimiento de la acusación fué solo con referencia al mayoral Hermenegildo Sanz, pues el zagal quien guiaba el carruaje cuando ocurrió el hecho, fué comprendido en el indulto promulgado con motivo de la coronación del Rey.

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente: Pena de tres años, seis meses y veintiun días de presidio correccional para José Madrigal Martín, vecino de Languilla por malversación de caudales públicos procedentes de bienes que llevaba en administración judicial, de los que era depositario.

Además abonará dicho procesado, á D. José María Asensio, vecino de Madrid, 1.348'25 pesetas, por vía de indemnización.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra Mariano Díez, vecino de Vegafría, por haber desobedecido al juez municipal de ese pueblo.

Contra Buenaventura Sanz Pérez, vecino de Aldehorno, por sustracción de vino de la bodega de su convecino José González, hecho el cual verificara otras veces.

(Señalamiento)

Día 17 de Febrero.

Juicio por jurados.

Delito, robo.

Procesada, Tecla Maganto, vecina de La Losa.

Defensor, señor Vega Arango.

Procurador, Sr. Alvarez.

Mitin agrícola EN Ciudad Real

Ha llegado el exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, acompañado del duque de San Fernando y señores Burell, Medina, Neira y otros varios.

Una comisión, compuesta de varias personas distinguidas, salió á esperar al Sr. Gasset á la estación de Malagón.

En ésta y algunas otras estaciones próximas á Ciudad Real, había iluminaciones y se dispararon cohetes al llegar el tren.

En la de Ciudad Real recibieron al Sr. Gasset el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, varios Diputados provinciales y algunas Comisiones.

También había en la estación dos bandas de música.

Hospédase el Sr. Gasset en casa del Conde de Cañada, donde ha recibido el saludo de las Comisiones enviadas por algunos pueblos de la provincia.

En el mismo tren llegaron, representando á la Prensa de Madrid, los señores Maeztu, del «Diario Universal»; García Plaza, del «Heraldo»; Tur, de «El Globo», y Asenjo del «Blanco y Negro».

El mitin se ha celebrado en el teatro de verano, ante una extraordinaria concurrencia.

Después de hablar varios representantes de diversas entidades, pronunció un importante discurso el señor Gasset, empezando por consignar que no viene en busca de votos para las elecciones, sino solamente en busca de buena voluntad por parte del país.

Dijo que éste necesita sacudir su pereza y abatir tradicionales para no permanecer siempre en la misma situación en que quedó al firmarse el tratado de París. Toda labor de buen Gobierno ha de tener como base la enseñanza y el fomento de la riqueza.

Hay, por consiguiente, que cuidar de la Escuela y del campo.

Defiende las excelencias de la política hidráulica, que considera de urgente planteamiento para aumentar la riqueza de nuestros campos.

Cita como ejemplo lo que ocurre en las cercanías de los canales que en España existen.

La Mancha obtendría grandes ventajas con la realización del plan de pantanos.

Con los que se proyectan en Ciudad Real podrían regarse 65.000 hectáreas de terrenos.

El Estado también obtendría un considerable aumento en sus ingresos al aumentar la riqueza de los campos.

El Sr. Gasset dijo que, á pesar de que nadie desconoce la importancia de la política hidráulica, ésta encuentra por parte de los Gobiernos una resistencia pasiva.

Al acabar su discurso, fué el señor Gasset muy aplaudido, oyéndose algunos vivas á España.

Se celebrará un gran banquete en honor del Sr. Gasset.

NOTICIAS

Contingente militar

En la próxima incorporación á filas de los reclutas correspondientes á la quinta parte del reemplazo de 1901 y tres quintas partes del de 1902, se han señalado á la Zona de Segovia lo siguientes:

Para el batallón cazadores de Ara pil les, se señalan 183 reclutas y se incorporarán desde luego 102; para el regimiento caballería de Arlabán se señalan 109, y se incorporarán 63; para el segundo regimiento de artillería de montaña 20 y 11 respectivamente; para el regimiento de sitio, 57 y 31; para el segundo regimiento de Zapadores minadores 24 y 14; para el segundo regimiento de pontoneros, 4 y 2; para el de telégrafos 4 y 2; y para el batallón de ferrocarriles, 3 y 1.

En total se señalan á esta zona 404 reclutas y se incorporarán desde luego 227.

—El regimiento de Sitio tomará 47 reclutas de la zona de León, 57 de la de Segovia y 106 de la de Salamanca.

El 11 de Marzo próximo tendrá lugar en la Dirección general de Correos y Telégrafos la subasta de 10.000 postes de pino con destino á las líneas telegráficas del Estado.

Dichos postes deberán estar inyectados en sulfato de cobre, serán lo más derechos posible, dentro de ciertas condiciones, tendrán de largo siete y ocho metros y el tipo de tasación es el de 11 pesetas para cada uno de los primeros y 13 para los segundos.

Don Pedro Cristóbal Alvaro, abogado, vecino de Madrid, natural de Sepúlveda y estimado amigo nuestro, ha presentado en uno de los juzgados de aquella Corte, solicitud para que se le autorice cambiar el apellido Cristóbal por el de Mata, que es el segundo paterno, conservando el materno de Alvaro, y que se extienda la autorización á sus hijos.

Al efecto dicho juzgado cita por medio de edicto, en plazo de tres meses, á cuantos deseen oponerse á la indicada solicitud.

Transporte de abejas

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia la nueva tarifa de la Empresa del Norte aplicable al transporte de colmenas con enjambres.

Precio del transporte, 0'75 pesetas por vagón y kilómetro.

La facturación se verificará siempre por vagón completo aunque el número de colmenas no lo ocupe en totalidad.

Cada expedición deberá ir acompañada de un encargado ó encargados de su custodia, quienes pagarán billetes de tercera clase.

Para los transportes en gran velocidad se aplicará el doble de los precios de esta tarifa.

Ha sido nombrado Oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Nicolás Basabe y Catoner.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra y según la relación que publica la Gaceta de ayer, han sido nombrados: Agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia don Gil Ramírez Municio; Sepulturero segundo, don Pedro Gómez Aguado; portero del Mata

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 15

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo de Peñafiel á 43 y cuartillo.

De Ontanares, á 44 y cuartillo.

De Toro, á 42 y medio.

Trigo de Medina, á 44 y cuartillo.

Hoy han llegado 55 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

León 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega

Centeno á 26.

Cebada á 22

Habas á 51.

Guisantes á 35.

Harina de 1.ª á 15 reales arroba.

De segunda á 14.

Id. de 3.ª á 13.

Cascarilla á 5.

Aceite á 54

Vino blanco á 24.

Vino tinto á 24.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 30.

Id. sin anisar á 20.

Bueyes de labor á 2.300 reales cabeza.

Novillos de tres años á 2.000.

Añojos y añojas á 800

Vacas cotrales á 1000.

Lana blanca fina á 48 reales arroba.

Id. basta á 38.

Negra fina á 45.

Id. basta á 36.

Ha estado concurrido.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 14

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Cebada á 26.

Alubias á 72.

Garbanzos superiores á 150.

Garbanzos regulares á 95.

Id. medianos á 85.

Habas á 38.

Harina de 1.ª á 16'80 reales arroba.

De segunda á 16.

De tercera á 15.

Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.

De segunda á 16.

Id. de tercera á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 19.

Ovejas á 67 reales una.

Emparejadas á 120.

Carneros á 82.

Los campos buenos.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Peñafiel 15

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno á 26.

Cebada á 27 reales.

Avena á 17.

Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 5 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Arévalo 15

Entraron 160 fanegas.

Trigo á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fija.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Medina del Campo 15

Entraron pocas fanegas de trigo.

Trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno.—20 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1¡2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1¡2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1¡2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1¡2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1¡2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

dero, don Luis Aranda Rodríguez; ayudante de fontanería, don Lorenzo Alaejos Rodríguez, y ordenanza de segunda clase de la Estación férrea de esta Capital, don Domingo Riego Rodríguez.

Por falta de licitadores no ha podido tener efecto en el Palacio de la Exoma. Diputación, la subasta anunciada para hoy, del suministro de carne de vaca para el consumo de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

La junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España ha nombrado á don Federico Montagud y Díaz y D. Rogelio Espino Angiada, inspectores en esta provincia del impuesto sobre cerillas fosfóricas, con atribuciones para perseguir el contrabando de las mismas.

El Boletín Oficial de hoy anuncia la muerte intestada de Ana López de Frutos, natural de Pinilla Ambroz, fallecida en Tabladillo el 11 de Septiembre de 1902, debiendo cuantos se crean con derecho á la herencia presentarse dentro del término de 30 días en el juzgado de 1.ª instancia de Santa María de Nieva.

Nos participan que la escuela pública de Pajares de Fresno se halla cerrada, sufriendo con ello grandes perjuicios la educación de los niños de esa localidad.

Nos dicen también que la causa de ese abandono pudiera consistir en que la Maestra nombrada para dicha escuela, no se halla al frente de la misma, por razones que se ignoran.

Trasladamos la queja al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza en la provincia.

Mañana á las once de la mañana, se distribuirán á los pobres en el átrio de la Iglesia de San Antonio el Real,—según indicamos en nuestro número de ayer,—200 panes, por cuenta de la señora viuda de D. Eduardo de Burgos, (q. e. p. d.), y en sufragio del alma del finado.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El exgobernador civil de Segovia, nuestro distinguido amigo, D. Leopoldo Serrano, pasó el día de ayer en su hotel del Espinar, regresando á Madrid sin llegar á esta Capital.

Conducciones.

La Dirección de penales ha dispuesto sean conducidos á la prisión aflictiva de Alcalá de Henares, donde extinguirán sus condenas, los recluídos en la cárcel de esta Ciudad, José María Fernández, Aurelino González y Manuel Palacios Giménez.

La misma dirección ha dispuesto también sean conducidos á Burgos con igual objeto, los presos en esta cárcel Calixto Cabrero Lázaro y Felipe Lacambra.

Dichas conducciones se verificarán por ferrocarril.

Por el Juzgado municipal y como resultas de un juicio ocasionado por un parte de la policía, se ha ordenado que un perro del vecino de esta Ciudad Julián Vega, sea conducido á lugar adecuado donde se le tenga en observación, debiéndole reconocer el profesor Veterinario del Municipio.

El 20 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, y en la casa Ayuntamiento de esta Ciudad y en el Juzgado de instrucción de Cuéllar, se celebrará la subasta del tercer lote de fincas adjudicadas al Estado en término de Frumales, el cual lote se compone de 40 tierras tasadas para la venta, en 448 pesetas.

CRÈME SIMON POUDRE SAVON maravillosa para suavizar y blanquear el cutis

Se han concedido 20 días de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería don Guillermo Sanz Huelin.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La opositora doña Fé Herranz Bernal se servirá presentarse mañana 17 á las diez y media para dar principio el segundo ejercicio.

Por el Rectorado de la Universidad Central, á propuesta del Claustro de este Instituto, han sido nombrados Auxiliares supernumerarios interinos del mismo, D. Nemesio Cornejo Urrutia, para la sección de Letras, y D. Pelayo Artigas Coromina para la de Ciencias, cuyos señores han tomado en el día de hoy posesión del cargo.

Esta tarde ha llegado procedente de Santa María de Nieva, el Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey, en compañía del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Demetrio Láinez.

Embajada extraordinaria

S. M. el Rey don Alfonso XIII ha nombrado su embajador extraordinario en las fiestas del Jubileo Pontificio, al Exemo. Sr. Conde de Almodóvar, tan conocido y respetado en esta población donde reside actualmente.

El señor conde de Almodóvar salió ayer por la mañana para Madrid, y en el sudexpreso de las siete y treinta de la noche emprendió el viaje á Roma, acompañado del personal de la embajada, compuesto del ayudante del cuarto militar Sr. Fernández Blanco, el Diplomático señor marqués de Herrera y otro funcionario del ministerio de Estado, como secretario.

Hoy ha salido para Madrid el propietario de la fábrica de loza, D. Marcos Vargas.

En la estación fué despedido por los numerosos amigos que tiene en Segovia este esforzado mantenedor de una de las más importantes y prósperas industrias con que cuenta nuestra población.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito cuatro nacimientos.

Defunciones, ninguna.

Una persona caritativa que oculta su nombre bajo las iniciales R. P., nos ha entregado 5 pesetas para la desgraciada familia del barrio de San Lorenzo.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Por una persona conocida en esta población y estando en compañía de varios sujetos en la tarde del día de ayer, y en un sitio público, trató de comprometer á nuestro buen amigo D. Juan Sanz Segovia, quien no haciendo caso de lo que ocurría, se retiró á su casa en compañía de su familia.

El expresado D. Juan Sanz Segovia, lo hace público por medio del periódico, estando dispuesto en caso de repetirse el hecho, á ponerle el correctivo correspondiente.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva, don Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

El león y el perro.

En un establecimiento de Londres donde se enseñaban animales feroces, el espectador había de pagar su asiento en especie, ó dar algún perro ó gato para la alimentación de las fieras. Un barín deseoso de ver aquellos animales, apoderóse en la calle de un perrillo y lo llevó al establecimiento.

Se le dejó entrar, siendo depositado el perro en la jaula del león.

Aquel animalito levantó la cola y fué como á ocultarse en un rincón.

La fiera se acercó á él y le olfateó; el perrillo tendióse de espaldas levantó sus patitas y agitó su cola.

Con su enorme pata, el león hízole dar una vuelta. El perro levántose vivamente, y púsose á ladrar con furia contra el rey de los animales.

El león contempló al perro, miró á un lado y á otro y se apartó de él sin tocarle.

Cuando el amo del establecimiento puso la comida junto al león, éste cortó un trozo de carne y lo dejó para el perrillo.

Por la noche cuando el león se acostó, el perro echóse á su lado y apoyó la cabeza sobre la pata de la fiera.

Desde entonces el perro vivió en la jaula del león que no le tocaba, y comían y dormían juntos; el león, dignábase jugar con él bastantes veces.

Ocurrió que al cabo de cierto tiempo volvió el mismo barín que había llevado el perro, y le reconoció. Y al reconocerle rogó al amo del establecimiento que se lo devolviera.

El amo consintió en ello; mas cuando se llamó al perro para que saliera de la jaula del león, éste empezó á rugir.

Dejóseles como estaban, y un año vivieron de aquel modo fiera y perro.

Pero éste cayó enfermo y falleció al cabo del año. El león cesó entonces de comer; olfateaba y lamía al perro, volviéndolo otras veces con su pata. Cuando al fin comprendió que el perro estaba muerto, movió la cola, se arrojó contra los barrotes de la jaula y los mordió. Pasó rugiendo aquel día; llegada la noche se tendió junto al perro muerto y se calmó.

El amo quiso que se retirara el cuerpo del perrillo, pero el león mostraba los dientes á quien se acercaba. Se pensó que el animal olvidaría su pena si le daban otro perro; mas el león hizo pedazos al que llevaron á la jaula.

Luego tomó entre sus patas el cadáver del diminuto compañero, y durante cinco días estúvole mirando sin moverse; al sexto, falleció.

Nerviosidad.
"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las
Pastillas del Dr. Richards
que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.
Los que digan lo contrario..... exageran.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 102

HERNIAS (Quebraduras)

A los que sufren imperfecciones, una prueba más del buen resultado de los aparatos construídos por el **Gabinete de Ortopedia Moderna** *de la calle de Fuencarral, 29.*

«Villanueva de la Serena Enero 29 de 1903.

Sr. D. Emilio P. Muñoz,

Director del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid

Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento, que el aparato contentivo para hernia inguinal voluminosa que envió á mi cliente D. Vicente Padilla, le ha dado un resultado magnífico, pues con su uso ha visto desaparecer todas las molestias que sufría, y puede dedicarse perfectamente á sus ocupaciones habituales.

Lo que participo á V. para su satisfacción, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., MANUEL LOZANO, *Médico Cirujano premiado dos veces por la Real Academia.*»

El distinguido arquitecto de Segovia, D. Joaquín Odriozola, ha tenido la atención de enviarnos otra carta fecha 27 Enero anterior, participándonos que uno de sus nietos se encontraba perfectamente curado de una hernia inguinal que padecía, con sólo pocos meses de usar uno de nuestros bragueros modernos.

AVISO

Los días 17 y 18 del actual, estará en Segovia el Director Técnico de este Gabinete y recibirá á su clientela de 9 á 12 y de 2 á 6, en la «Fonda Burgalesa», siendo su estancia tan breve por tener que estar en Medina del Campo y Fonda de Carrión, los días 19 y 20.

Todos nuestros aparatos, garantizados, sistema americano, aluminio, son recomendadísimos, así como nuestras fajas ventrales y corsés, por sus buenos resultados y económicos precios.

Por correo al Director, Fuencarral 29.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Funerales por Tetuán

En San Francisco el Grande se han celebrado los funerales por el alma del Sr. Duque de Tetuán.

En representacion del Gobierno asistió el ministro de Estado, asistiendo también el alto personal de su ministerio y el cuerpo diplomático.

Asimismo asistieron una representación de la familia real, comisiones de algunas provincias y gran número de los muchos amigos políticos y particulares que tuvo en vida el finado.

El mitin de Santander

El mitin democrático celebrado ayer en Santander fué un importante acto político.

Se dispensó un recibimiento muy entusiasta al señor Canalejas y sus acompañantes.

El jefe del partido liberal democrático pronunció elocuentes discursos en el Centro Montañés y en la reunión de los Hijos del Trabajo.

El mitin se celebró en el teatro Principal que se hallaba ocupado por una numerosa concurrencia.

Hablaron los señores Benet y García Lomas.

El señor Canalejas hizo un discurso político muy hábil é intencionado, defendiendo los ideales en que informa su conducta pública, Fué objeto de una calurosa y prolongada ovación.

Las Huelgas

Continúa la huelga del personal de vías y obras de la línea de Monforte á Vigo

Dicha huelga sigue sin que se noten en los huelguistas síntomas que hagan temer pueda perturbarse el orden.

Las demás huelgas continúan pacíficas y en vías de solución.

Entierro de la archiduquesa

A las cuatro de la tarde se ha verificado en Viena el entierro de la abuela del Rey.

S. M. ordenó á nuestro embajador en Austria asistiera al acto, el cual ha resultado una grandiosa manifestación de duelo, en la que figuraban las más ilustres personalidades de la sociedad vienesa.

El viernes próximo se verificarán los funerales por el alma de la augusta finada.

La reina y la infanta María Teresa no regresarán á Madrid hasta que aquéllos se celebren.

En la Coruña

Se han conjurado los temores de que en la Coruña, cesarían hoy de trabajar todos los oficios, declarándose en huelga general. No obstante lo que se había dicho, se han publicado hoy los periódicos de aquella ciudad.

Con el Rey

Hoy han despachado con el rey los Sres. Abarzuza y Dato.

No llevaron á la firma documentos de interés general.

Los exámenes de Hacienda

En los verificados hoy fueron aprobados 5 oficiales quintos y un oficial cuarto, habiéndose presentado para la primer categoría 10 y siete para la segunda.

Funerales de Sagasta

En Zaragoza y en la iglesia de San Cayetano, se han celebrado los anunciados funerales por el alma del señor Sagasta.

Presidió el acto el señor Moret.

Viaje del Rey

No es exacto que el Rey haya desistido del viaje á Andalucía, anunciado para la próxima primavera.

La mano negra

En el consejo de ministros que se celebrará el próximo viernes, se tratará de si procede ó no la revisión del antiguo proceso de la Mano Negra, que tanto llamó la atención hace 20 años.

En Venezuela

Hoy se ha declarado oficialmente el levantamiento del bloqueo en Venezuela, según telegrafían de Caracas.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior	77'35
Amortizable al 5 por 100	97'00
Acciones del Banco	484'50
Acciones de Tabacos	420'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'50
Londres á la vista	33'57

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Febrero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'34
Temperatura del aire	7'0
Id. máxima al sol del día anterior	26'6
Id. id. á la sombra	13'0
Id. mínima noche última	—1'0
Id. id. á cielo descubierto	—2'5
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	6
Viento	N.

Retratos de S. M. el Rey

Magnífica oleografía.

Para Escuelas, Ayuntamientos y Oficinas.

Puestos en marcos dorados.

10 PESETAS EJEMPLAR

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

Subasta extrajudicial de maderas

El día primero del próximo mes de Marzo, y hora de doce á una de la tarde, tendrá lugar en Marazoleja la subasta por pujas á la llana y en orden ascendente de 309 pinos maderables, sitos en el pinar titulado de Abajo, término de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del guarda Marcos Herranz, vecino de dicho pueblo.

Garañón

En Escalona se vende uno de tres años, de buenas condiciones para la reproducción.

Para tratar, con su dueño Bonifacio Marcos.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres; soltera, de 19 años y leche de un mes.

Dirigirse á Luis del Caño, en Coca.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

Antiguo taller de hojalatería

DE

JACINTO VELASCO

HOY DE

MANUEL SANTAMARÍA

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

El nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por defunción de dicho señor Velasco se ha hecho cargo del mencionado taller, en el que continuará dedicándose á toda clase de obra de hojalatería, vidriería y fontanería, implantando en él cuantos adelantos sean susceptibles en el ramo.

Prontitud, esmero y actividad, en cuantos encargos se le confíen, así como la mayor economía en los precios.

72, JUAN BRAVO, 72

Manuel Santamaría

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

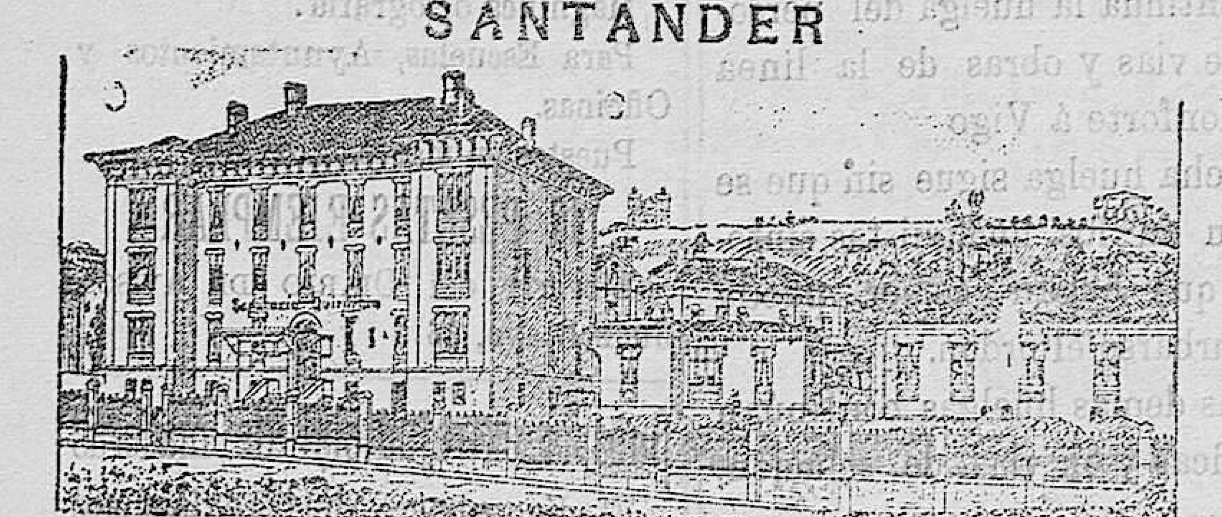
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Venta

Por ausentarse su dueño de la localidad, se vende una finca de recreo, con arbolado y estanques con tencas.

Darán razón en la administración de este periódico.

Cachorro

Se vende un buen cachorro de casta danesa.

En la Administración de este periódico informarán.

Se vende

un pollino en buenas condiciones para servicio de parada, edad al cumplir tres años, alzada siete cuartas y tres dedos.

Para tratar con Juan y Angel Sanz. en Cascajares.

Venta

Por traslado se vende un caballo.

Para tratar, Capuchinos Baja, 16, Pablo González.

TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios ínfimos.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert
PARIS
DEPÓSITO GENERAL
Calle Aragón, número 402
BARCELONA

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**
sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anun-
cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas
partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ma-
drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.